

Número suelto, 5 céntos.  
Id. atrasado, 10 "

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias  
Domingo 8 de Septiembre de 1918

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

### CUENTO DEL DOMINGO

## Propósito de la enmienda

(HISTÓRICO)

por Juan F. MUÑOZ PABÓN.

I  
—¿Qué se lleve usted volando a la taberna de la esquina, que el Chicote está armando una escandalera de las de Dios es Cristo!... Le ha dao por rompé botellas y por tirar vasos a la calle, ande tiene armá una que ni la de San Quintín... ¡Y que es mená la pea que tiene encima! ¡Dios! ¡Y qué borracho más sinvergüenza!... ¡Conmigo podía dar, si fueé yo muniépá como usted: qué le iba a dá más gofetas que se dan en la vía sacra!... ¿Oye qué la trapatiesta?... ¡Adiós! ¡Hasta las cucharillas der café, roando por los suelos!...

II  
—Hombre, Carmona: ¡ar propósito! Vamo a vé si empapelamos sinvergüenza der Chicote, que me han visto a avisá que está haciendo de las suyas en la taberna de Casimiro er de la esquina... ¡A vé si lo metemo en la casilla (1) ¡jasta que las ranas crien pelo!  
—¿Po dí tú que nos ha venío Dios a ver con la capellanía der tar Chicote! ¡Un día sí y el otro también, y er de enmendá! ¡Tá! que no gana uno pa carrao, de llevarlo cá lunes y cá martes a la casilla... ¡Po lo que es este ve se va a acordá, como Manué me llamo!... ¡Me voy a quedá dormido, dándole gofetas!...  
—Pero a mí me gustan más los purgarones, pa que tu veas un purgarón, bien dao, ¡o tu suyo, y no ascandaliza tanto.  
—¿Cuestión de gustos!

III  
—¿No oyes tú que a la casilla??  
—¿No oye usted que no me da la rear g-na?  
—¿Cómo que no te da la rear g-na, so sinvergüenza?  
—Es que a parruciano como yo no hay que faltarle al respeto, ¿sabusté?... Yo iré a la casilla y ande sea menesé... pero con güenos modo y con prencipios... ¡como van los caballeros!... Ahora, con malos modo, ¡ni a arrejear moneas e cinco duro!... Yo no le he fartao a usted ni le he fartao ar señó... Y yo lo que soy capá ahora mismo es de echarle una convia a usted... y otra al señó... Y cuando tómemo, que tómemo la espuela, vy yo con usted do, ¡andé ustedo quiera!, aunque sea la fin der mundo... Porque ustedo seis dos municipále mui simpático... mejorando lo presente y sabiendo estingui, porque hay pupila; y ahora mismo le vy a dar un pitillo a cá uno, que tós los oficios quieren tabaco.  
—¿No oyes tú, que te guardes esa petaca y que arries palante?, ¿o crees tú que vas a comprá a la autoridad por un cigarro a colillas, contimás y muécho?  
—¿Es que yo tengo gusto en que jumbus de lo mio; que me parece que estoy en mi derecho de jacé de lo mio lo que me dá la gana, sin faltarle a nadie, ¡creo yo! Y que si de desagradecidos está el infierno lleno, yo no engo la culpa.  
—¿Güeno!... ¡A dí agüescando el ala, y a coré más que er tío o la lista, y que té gomo la fiesta en pa... No vaya a sé como el otro día, que te tuve que má lo jooicos! Asin, pues,

IV  
—Güeno... Po a mí no me vayai a llevá ustedos como el otro día, con la lengua fuera, como er que va a apagá un fuego... ¡Me parece que no le corre a uno tanta prisa que lo metan en la casilla, pa salir esantao como er santolón!... E-pacito y güena letra, decía mi señor padre que está en gloria... ¡Ay, parecido e mi arma!... ¡Quién te había de decí que el hijo de tus entrañas y de tu corazón se iba a ve traía y lleva por malas lenguas, y conducido por do sayones como un reo de penal!... ¡Si alevanta se la cabeza y me vieras, padrecito de mi arma! ¡Tan güeno! ¡Tan honrao! ¡Tan cabá!... Porque me río yo de tí tós los frailes de San Güenaventura, comparao con este santo varón... porque yo soy un santo varón... ¡Un santo varón!... ¡Eso!... ¡Un santo varón!... Porque yo, güeno pa mi cuñá... porque yo güeno jasta pa mi suegra, que jasta las lágrimas me se sartan de considerá lo güeno que soy... ¡Y verme perseguido por la inquisición!... ¡Eso! ¡La inquisición!... ¡Y que lo digan usted: la inquisición!... Porque

(1) La prevención municipal.

### EN EL LEAL

## Velada benéfica

Orguloso puede estar el entusiasta presidente de la Cruz Roja de la vecina ciudad de La Laguna, nuestro respetable amigo D. Luis Pozuelo, y orgulloso pueden estar también los que tomaron parte en la gran velada literario-musical, que se celebró en la noche del viernes último, en el Teatro Leal, del brillante resultado que obtuvo en el elegante teatro, bellísimas señoritas y distinguidas damas ocupaban todas sus localidades, y todos los números de que se componía el programa fueron del agrado del público, por ser los intérpretes, distinguidos y notables elementos artísticos que se prestaron gustosos para cooperar con su concurso, al beneficio de esa benemérita institución que se llama «Cruz Roja».

La encantadora Srta. María Acha, que posee un timbre de voz muy delicado, y cuya presencia en el palco escénico, produjo una salva de aplausos, rindiéndose de esta manera pleitista a su belleza, cantó muy bien, la preciosa «Ahorada» y el dúo de la ópera «D. Juan» con Germán Perera. Ocho calurosos aplausos y recibí muchísimas felicitaciones. La gentilísima y bella señorita Pilar Acedo, con sus no comunes dotes de notable actriz, estuvo muy agradablemente al auditorio, con un precioso monólogo, dicho con gran soltura y gracia, que mereció unánimes aplausos.

La distinguida profesora de piano, doña Dolores Romero de Daranas, acompañó con su notable maestría los números de canto.

Jota de concierto, fué ejecutada magistralmente al piano por el pequeño niño y notable artista Paquito González y Vejarido.

Las bellas señoritas Consuelo Ruedilla y Lolita Pinto tocaron a cuatro manos, la «Rapsodia núm. 12, de Liszt» siendo muy aplaudidas.

Los demás números del programa, consistieron en preciosas poesías de los poetas, D. José Tabares Barlett y D. José Hernández Abreu, «Aires bohémios» cantada para violín por don Emilio Silvestre y números de canto por D. Germán Perera y D. Luis de Armas.

Conocidísimos son ya, todos estos valiosos elementos, y excusado nos parece decir, que una vez más rayaron a gran altura.

Y terminó el espectáculo con un cuadro del país, en el que magos y magos, ellas muy guapas, cantaron y bailaron folias y seguidillas.

Reciban todos nuestra sincera felicitación.

Bando del Gobernador civil

## La previa censura

Ha quedado establecida para toda publicación relacionada con la política internacional.

El «Boletín Oficial» extraordinario publicó ayer el Gobernador señor Santos y Ecay un bando que dice así: HAGO SABER: Que publicado en la Gaceta de Madrid del día primero del actual el R al decreto suspendiendo temporalmente en las provincias del Reino la garantía expresada en el párrafo 1.º del artículo 13 de la Constitución de la Monarquía española, para los fines que el preámbulo del mismo Real decreto expresa, y vigentes, por tanto, las disposiciones de la ley de 23 de Abril de 1870, correspondiente a la autoridad gubernativa adoptar aquellas medidas que juzgue necesarias para garantizar la aplicación de la ley de 7 de Julio último.

En su virtud, he tenido a bien disponer:

PRIMERO:—Queda establecida en la provincia de mi mando la previa censura para toda publicación relacionada con la política internacional, ya se realice por medio de la imprenta, ya por otro cualquiera procedimiento, comprendiendo también en ella la circulación de noticias por telegrama o por teléfono. La censura en esta capital se ejercerá por el Gobierno civil, y en las demás poblaciones de la provincia por la autoridad gubernativa o judicial en quien delegue.

SEGUNDO:—Sin perjuicio de entregar a los Tribunales a las personas responsables de la desobediencia y de la infracción de la ley de 7 de Julio último y de ser recogida toda publicación que no autorice la censura, se impondrán las siguientes penas:

Toda publicación que, eludiendo la censura previa o contraviniéndola, inserte noticias, informaciones, juicios o comentarios relativos a política internacional, será suspendida de tres a cinco días. Si la misma publicación reincidiera, se le impondrá

suspensión de ocho a treinta días, y si volviera a reincidir se suspenderá indefinidamente.

Del patriotismo de todos espero que habrán de cooperar a la estricta observancia de los deberes que la defensa del interés supremo de la Nación impone en el presente caso a las autoridades.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Septiembre de 1918.

El Gobernador,  
Joaquín Santos y Ecay.

## Real decreto que se cita

Exposición  
SEÑOR: Ni el Gobierno, al presentar el proyecto de ley para defensa de la neutralidad, ni las Cámaras, al discutirlo y aprobarlo, pudieron imaginar que se procurase burlar al guno de sus preceptos omitiendo la presentación de los trabajos periodísticos a la previa censura, una vez acordada esta medida en defensa de los altos intereses encomendados al Gobierno. Lamentables realidades demuestran lo contrario, y como la defensa del interés público, que se propuso amparar aquella ley, exige que se arriben los medios adecuados para impedir a toda costa los males que ocasionan a la causa nacional noticias inexactas, comentar os apasionados y juicios perturbadores sobre política internacional publicados sin someterlos a la previa censura, que se ha establecido en cumplimiento de la ley de 7 de Julio, el Gobierno, bien a pesar suyo y en cumplimiento estricto de su deber, se ve en la necesidad de acudir al recurso perfectamente legal que le proporciona la adecuada ordenación de la Constitución del Estado y de la ley de Orden público, suspendiendo, exclusivamente y de modo temporal, la garantía consignada en el número 1 del artículo 13 del Código fundamental del Estado y poniendo con ello en vigor los preceptos de dicha Ley, de 23 de Abril de 1870, con lo cual podrán ser suspendidos gubernativamente las publicaciones que, eludiendo la censura previa o contrariándola, inserten noticias, informaciones, juicios o comentarios relativos a política internacional que puedan comprometer la seguridad interior y exterior del Estado y atentar al orden público.

Per ello el Presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter a la firma de V. M. el adjunto Real decreto.

Madrid, 31 de Agosto de 1918.

SEÑOR:  
A. L. R. P. de V. M.,  
Antonio Maura y Montaner.

## REAL DECRETO

A propuesta de Mi Consejo de Ministros y usando de las facultades que me concede el artículo 17 de la Constitución de la Monarquía, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º—Se suspende temporalmente en todas las provincias del Reino la garantía expresada en el párrafo 1.º del artículo 13 de la Constitución.

Artículo 3.º—El Gobierno dará, en su día, cuenta a las Cortes de este decreto.

Dado en San Sebastián, a 31 de Agosto de mil novecientos diez y ocho.

ALFONSO.  
El Presidente del Consejo de Ministros, Antonio Maura y Montaner.

## La guerra submarina

Reproducimos de «L'Humanité»: «El «Dj-mnah buque de los «Messageries Maritimes» en viaje de Bicerba a Alexandria con pasajeros militares y un convoy escoltado, ha sido torpedeado por un submarino en la noche del 14 al 15 de Julio.

El número de desaparecidos es de 442. Las familias han sido prevenidas.

Pueden pedirse informaciones en el Ministerio de Marina respecto a los tripulantes del Estado y en la Comandancia de transportes marítimos calle Saint Honoré 223 respecto a los marineros mercantes y pasajeros civiles.

El 19 de Julio y también en el Mediterráneo, un buque de la misma Compañía «Australien», alcanzado por un torpedo fué incendiado y hundido.

Diez y siete hombres de la tripulación murieron en el naufragio o a consecuencia de sus heridas. 498 pasajeros pudieron ser salvados; tres han desaparecido.

Del mismo convoy del «Australien» fué torpedeado otro vapor, que pudo ser mantenido a flote.

SE DESEA comprar una tienda de campaña con todo lo necesario para habitar en ella.  
Informarán en esta Redacción.

## En la Sociedad Colonial de Berlin

# Discurso del ministro de las Colonias alemán

El doctor Solff proclama el porvenir colonial como un fin nacional.

El ministro de las Colonias, doctor Solff, ha pronunciado en la noche del 20 de Agosto pasado, en la Sociedad colonial alemana, de Berlin, un discurso, dirigido a los representantes de la Prensa nacional, en el cual expresó primeramente su gratitud por haberse mostrado la Prensa alemana como educadora del pueblo durante la guerra, y por haber estimulado la conciencia colonial del pueblo alemán.

El ministro dijo: «Puedo hoy decir que el aseguramiento de nuestro porvenir colonial no está considerado solamente como el objetivo de nuestro Gobierno y de determinados elementos interesados, sino que se ha convertido en un fin nacional alemán.

Hasta los elementos obreros están convencidos de que la conservación de nuestro Imperio colonial es cuestión de honor y vida para Alemania, como gran Potencia, y que el objetivo bélico colonial no pierde en importancia, con relación a ningún otro objetivo de guerra.»

Respuesta a las afirmaciones de Mr. Balfour.—El porvenir de Bélgica.

«En el discurso de Mr. Balfour, en la Cámara de los Comunes, se anuncia oficialmente la aspiración de Inglaterra a anexionarse nuestras colonias, y se intenta justificar moralmente esta aspiración, para lo cual se ocupa no sólo de nuestros métodos coloniales, sino que indica su política y anuncia al final el dogma inglés, que consiste en presentar como algo natural el derecho de Inglaterra a la dominación mundial, pero que destruye moralmente las aspiraciones de Alemania, de ser una gran Potencia.

Señores: esta teoría de Balfour contra Alemania está pidiendo una respuesta. Mr. Balfour habló primero del porvenir de Bélgica.

El canciller Imperial alemán ha declarado el mes pasado, en el Reichstag, que no nos proponemos conservar en ninguna forma a Bélgica. Al resurgimiento de Bélgica nada se opone, a no ser la voluntad de guerrrear de nuestros enemigos.»

## La política oriental alemana

«La segunda acusación de Balfour va contra nuestra política oriental, a lo que respondo: La paz de Brest Litovsk se realizó sobre la base de una gran inteligencia entre los Gobiernos ruso y alemán, de que los pueblos extraños de Rusia, oprimidos durante siglos, habían de recibir su anhelada autonomía; y esta inteligencia sobre la suerte de los pueblos limitrofes, es un hecho de importancia mundial, que no puede ya borrarse de la Historia.

Nuestro criterio sigue siendo el de que a la libertad no se puede llegar a través de la anarquía y de la matanza en masa, y hasta que las fuerzas organizadoras de los diversos países se junten, se considera Alemania llamada a proteger estos países.

El Gobierno alemán está decidido a no hacer mal empleo de la protección concedida, convirtiéndola en una anexión por la fuerza, sino que se limitará a abrirles el camino de la libertad.

Inglaterra ha perdido el derecho a intervenir moralmente a favor de los Estados limitrofes rusos, porque éstos, durante la guerra, se han dirigido una y otra vez a Inglaterra, pidiendo la protección de su causa, pero siempre les fué negada.

Mr. Balfour—añadió el doctor Solff—se ocupa de nuestras relaciones con cada uno de los Estados limitrofes rusos, y hace la afirmación de que la intervención alemana en Finlandia tenía por objeto convertir este país en una dependencia de Alemania; lo que se ha visto que no es exacto.

Sobre nuestras relaciones con las provincias del Báltico, con Polonia y con Ucrania, lanza Balfour la acusación de que nosotros obligamos a estos países a prestar servicio activo en el Ejército contra los enemigos de Alemania, y de hacer constar que ni un solo soldado ha sido obligado a prestar servicio de armas en favor de la causa alemana. Respecto a la acusación de Balfour contra la política germano rumana, pregunto:

«No cree Mr. Balfour que la suerte de Rumania hubiera sido mejor, si su Gobierno se hubiese mantenido en la neutralidad?»

«Séame permitido recordar que la Prensa rumana misma, precisamente en los últimos días, afirmó, frente a las manifestaciones de Británico y de sus compañeros, que las elecciones para el Parlamento, sobre cuya mayoría se apoya el Gobierno, se habían realizado con todo orden y respondiendo a los sentimientos del pueblo, sin intromisión por parte del Gobierno alemán.»

## La política colonial

«Sobre lo que Mr. Balfour dice respecto a las colonias, cito sus frases: «Hemos ampliado nuestro territorio; nos hemos apoderado de las colonias de Alemania, y no creo que nadie que haya estudiado efectivamente los métodos coloniales alemanes, se vea sorprendido si decimos que la mejora es grande.»

Y después agrega: «Se le debe devolver a Alemania las colonias, poniendo así a su disposición las subterráneas en todas las grandes rutas comerciales del mundo?» Esto significa, en otras palabras, que

Inglaterra conquista un país; afirma poder regirlo mejor que su legítimo propietario, y deriva de esto la pretensión de anexiónárselo.

Con tal argumentación, podría declararse para el mundo la doctrina de Monroes, inglesa.

«Se olvida Mr. Balfour que Alemania es la única Potencia beligerante que ha incluido terminantemente entre sus fines de guerra la supresión del militarismo en África?»

«¿Está hoy dispuesto Mr. Balfour a promover lo mismo para Inglaterra y a acabar definitivamente con los métodos franceses y de Mr. Churchill?»

Yo, señores, no espero una contestación a estas preguntas.»

## Lo alemán reprochan a los aliados que no quieren la paz

«Conservar el espíritu de la guerra de extirminio es precisamente el objeto de discursos como los pronunciados por Mr. Balfour.

«Iguna vez tiene que surgir, entre un pueblo y otro, algo así como un asomo de confianza.

«Alguna vez tiene que sublevarse la oprimida naturaleza humana» contra aquel sofisma de un hombre que amenaza extinguir en ella la más íntima comunidad de los hombres.

Esta reacción la teme Balfour, y por esto su acusación no la dirige sólo contra el Gobierno alemán, sino contra el pueblo germano mismo, y contra su ser más propio.

La situación psicológica de la que parte para obrar el gobernant británico, es clara: los enemigos no quieren la paz por medio de negociaciones. Otra vez la ola de orgullo domina a sus pueblos, como después de la entrada de Italia, como de la de Rumania, como después de cada íntimo pasajero, político o militar, y ya de nuevo tenemos a la vista los antiguos fines de guerra, que en los Convenios secretos, no denunciados todavía, están determinados tan claramente.

La guerra de la Entente se hace hoy de nuevo por conquistas y por la gloria. De ese hecho resulta claramente la siguiente conclusión: «Tenemos que aceptar el discurso de Balfour como un llamamiento al pueblo alemán, para que reuna de nuevo en el quinto año de guerra todas sus energías de las penalidades, de la Incha y de la victoria, como en los grandes días de Agosto de 1914.»

Otra con lusión parece resulta: «Debemos reaccionar conforme a nuestros sentimientos; debemos igualmente situarnos sobre el punto de vista de la voluntad de destrucción y de la política de aniquilamiento, y romper con todos aquellos fines, detrás de los cuales está la idea de la reconiliación de los pueblos, sólo porque a los enemigos les falte la base de los necesarios sentimientos? Yo rechazo esta política.»

«¿Cómo evitaremos futuras guerras? ¿Cómo aseguraremos a los no combatientes? ¿Cómo les ahorraremos a los neutrales, en el porvenir, que tengan que expiar por su pacifismo? ¿Cómo protegeremos las minorías nacionales? ¿Cómo regularemos nuestro común deber de honor, respecto a las razas menores de edad de este mundo?»

«Estas son todas cuestiones importantes de la Humanidad. Detrás de ellas está la opinión de millones de seres; detrás de ellas hay indecibles penalidades, y detrás de ellas se encuentran inauditas experiencias.

Precisamente entre los combatientes, entre aquellos que cayeron en todos los países, entre aquellos que perdieron la fuerza, la salud y la alegría del vivir, ha habido millares a los que parecieron más fáciles los sacrificios, porque no habían perdido la creencia de que los sufrimientos inmensos, de todas las penalidades y calamidades surgiría un mundo mejor, que garantizará a sus hijos y nietos la tranquilidad y seguridad, y a los pueblos entre sí buena voluntad.

«Si flores: la victoria de estos fines comunes es segura; Balfour podrá retardarla, pero no podrá impedirlos.»

## CASA PARA HUESPEDES

El Ciprés—Orotava

Hermosa situación.—Bonitos jardines. Iligione, confort, Esmerado trato. Tiene baños, luz eléctrica, teléfonos. Pensión completa.—5 a 750 ptas. diarias.

## NOTICIAS

Los mozos de hoteles y cocineros de esta capital organizan una beca para beneficio del Hospital de Niños y del Montepío que su asociación ha formado.

De conformidad a lo determinado por la regla 15 de la R. O. de 17 de Agosto próximo pasado se han de considerar incorporados a filas todos aquellos reclutas del cupo de instrucción del reemplazo de 1917 que residan en el extranjero, en países no limitrofes con España, antes del año de tal alistamiento.

Colaboración

Aires de renovación

El Sr. Cambó nos dijo en sus campañas regionalistas que era preciso acabar con el turno oficial de los partidos artificiosos, porque en esencia eran dos ejércitos de oligarcas.

Y llegó el momento, y rodó el turno. Pero nada hemos ganado con que rueda el turno, si queda en pie lo artificial y también los oligarcas agrupados en fracciones más pequeñas.

A tal punto llega el escándalo, en todas partes, en lo referente a la administración municipal, que traspasa ya los límites de lo increíble e inaudito.

Es un cinismo el que impera en la política, que el pueblo tiene que convencerse de que el arte de gobernar, de ser intereses contrapuestos, de ser dos personas que se dan de cachetes, porque la política venia a cada paso que es un cuerpo sin entrañas, lo contrario precisamente de lo que debe ser una administración sana y pura, cuya existencia exige corazón, conciencia, rectitud, dignidad, honradez, etcétera, etc.

¿Cómo pretendemos hallar estas cualidades en una política tildada de pestilente, mendaz, cominer, pedestre, rastro, de bandería, campanario y de encrucijada, que acabaría por convertirnos en un pueblo de gitanos?

Basta con observar un poco lo que nos dice la prensa, acerca de cuanto pasa en el Municipio de la Villa y Corte, en cualquier provincia y hasta en la última aldea, para sacar el convencimiento de que aun somos purcos en las apreciaciones anteriores.

En un periódico africano acabamos de leer lo siguiente: En el Ayuntamiento de Ciudad Real ha sido descubierta una malversación de fondos que importaba de 33.000 pesetas.

La sorpresa ha sido inaudita al comprobarse que quien aparece como culpable, era un jinero del Municipio que ha ce más de tres años que falleció. El asunto es muy comentado, extrajándose todo el mundo de su tardío descubrimiento.

Huelga decir, que resultando culpable un difunto se le echará tierra al asunto. No sucedería así en aquellos tiempos en que los magistrados municipales, eran responsables con su persona y su fortuna de la administración de los bienes y propiedades de la ciudad.

Si el verdadero culpable, en el caso de Ciudad Real resulta insolvente, deberían ser los concejales los que cargaran con ese quebranto que ha tenido el pueblo, en vez de ser éste el que pague los vidrios rotos, como suele acontecer.

A los mandatarios de una sociedad, donde se manejan millones se es exige una garantía para responder de su gestión. ¿Porqué a los concejales que tienen a su cargo una administración tan importante, se les deja campar a sus anchas, sin trabas de ninguna clase?

¿Y qué dirán los kabieños luego de nosotros? Porque publicada esa noticia en un periódico africano, habrá corrido como la pólvora, y los comentarios han de ser picarescos por fuerza.

Allá en sus adentros han de decir los árabes que en la cuestión moral, estamos con pequeña diferencia, a la misma altura que ellos.

Bonita civilización la vamos a llevar, con relatos de grandes malversaciones, de escandalosas estafas, con inmorales películas, variedades y vivanderos de lo más desaprensivo que cría la tierra.

Se impone a todas luces la autonomía municipal, pero a base de garantía en la gestión del municipio. Tienen que caer del pedestal las ficciones jurídicas, para que las clases sociales vuelvan por su ley y por sus fueros.

Las organizaciones profesionales, los núcleos corporativos, y esas agrupaciones sindicalistas, han de ser las que rompan la cadena del centralismo, y esa malla que ha tejido la política, para aprisionar la vida de los pueblos.

Hay que evolucionar, hay que aspirar los aires de renovación ya individualmente, ya de una manera colectiva si queremos estirpar la podicia y disfrutar una vida económica y tranquila.

Ecos de Sociedad

Día de días Hoy celebran su fiesta onomástica las Sras. Fuentes de Casariego (Remedios), Izquierdo y Soler, Salazar de Rodríguez, Zamorano de Champin, Antequera y Morales, Rodríguez Salazar, Fajardo (Bancas) Maldonado y Dougour, Arriaga y Adán (Adela) Torres de Suárez, Calzadilla Vda. de Florejach, Martín Vda. de Peraza y Florjach de Delgado (Pinos).

Los deseamos muchas felicidad. Como habíamos anunciado, ayer en el «Ciudad de Cádiz», hizo viaje para la península, el Teniente General, Excmo. Sr. D. Cándido Hernández de Velasco, ex Capitán General de Canarias, acompañado de su distinguida familia.

También marcharon en dicho vapor, el Arcipreste de esta capital, don Francisco Herranz Malo, las distinguidas Sras. doña Remedios Lázaro de Rumou y doña Isabel Segura de Calzada, el capitán de caballería don Luis Durango y su bella esposa doña Mercedes Ballester.

Los deseamos feliz viaje. Necrológica Ayer por la mañana se verificó en esta capital el sepelio de nuestro estimado convecino don Manuel García Talavera y García, cuyo fallecimiento ha sido muy sentido entre las numerosas personas que se honraban con la amistad del finado.

Al rogar a nuestros lectores que se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, hacemos presente a su aflijida viuda e hijos, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

La ciencia y la reorganización industrial de España

Reproducimos de «La Semana Financiera»:

«Las ventajas de sistematizar, de ordenar la sociedad a sus necesidades conforme a un plan, nótese especialmente en Alemania, y lo afirmo no porque lo vea ahora, sino porque en Inglaterra y en Francia claman contra sus propios sistemas y pregonan a las cuatro vientos las excelencias de los métodos germánicos. El caso expuesto por el doctor Matignon en su notable estudio acerca de «L'Effort Allemand dans le Domaine des Matières Azotées» lo confirma de un modo que no deja lugar a dudas. El cliente más importante de Chile, en lo que se refiere al nitró, era Alemania, que consumía anualmente 800 mil toneladas de las 2.700.000 producidas por la industria chilena. El nitrato potásico tenía dos empleos; uno como abono y otro como productor del ácido nítrico, indispensable para la conversión de la celulosa en nitrocelulosa, formadora de la pólvora sin humo.

El primer día de Agosto de 1914, se dice que existían en Alemania cien mil toneladas de nitró, y el cuatro del mismo mes, Inglaterra tomaba las medidas necesarias para evitar la llegada a los puertos germánicos y holandeses de los barcos cargados con nitró, gracias a las cuales se descargaron en los muelles ingleses todas las expediciones de la sal empleada en la nitración. No tardaron en notarse en la confederación del Rhin los efectos de la carencia del nitró chileno; y comprobada su necesidad inmediata, el Gobierno presentó un proyecto de ley en el que se tiende a emancipar la industria alemana de la importación extranjera en lo que a menester tan interesante se refiere, provocando un desarrollo considerable de las industrias de productos nitrogenados y asegurado su vitalidad para después de la guerra, a cuyo objeto se autorizó un monopolio comercial duradero hasta 31 de Marzo de 1922, y se dispuso se fabricasen 1.100.000 toneladas de derivados nitrogenados, con un capital de quinientos millones de marcos que los banqueros del comité de productos químicos pusieron inmediatamente en circulación.

Las fábricas han duplicado sus efectivos para ampliar su producción: unas fijando el nitrógeno y el oxígeno atmosférico para hidratar y reoxidar el compuesto primeramente formado; otras, generando amoniaco, a partir del nitrógeno del aire y del hidrógeno del agua, que después se oxida, formando el ácido nítrico, y algunas, mejorando los procedimientos para hacer conque aprovechar el 70 por 100 del nitrógeno combinado en vez del 15 que resulta con los métodos clásicos. Según el plan autorizado por el Bundesrath han de producirse 350 mil toneladas de ácido nítrico, 450.000 de cianamida y 300.000 de sulfato amónico, con lo cual quedan aseguradas la fabricación y la fertilización de los campos.

En un trabajo del eminente profesor de la Universidad de Cambridge J. Robe, discutiendo acerca de las causas que han motivado la pérdida para Inglaterra del comercio de materias colorantes, se llega a análogas conclusiones: la mala organización se debe a una burocracia mal preparada, que carece de espíritu científico. «El mal está en que los negocios del país se hallen en manos de legisladores que no sólo no poseen una cultura de los principios científicos fundamentales, sino que no comprenden aquellos otros que pueden ser útilmente empleados para afirmar y acrecentar la política del Estado.» «En tanto que nuestros servicios públicos industriales y comerciales no estén dirigidos por hombres de gran espíritu científico y de consumada experiencia no se podrá realizar el acuerdo entre la Ciencia y el Estado, ni producirá los beneficios deseables.» «En los últimos cincuenta años ningún hombre público inglés ha estado en posesión de principios científicos, y en ningún departamento ministerial existía el cuidado de conocer la industria científica.»

Comunidad de Embalses de Tahodío CONVOCATORIA Con arreglo al artículo 47 del Reglamento orgánico, se cita a los señores Partícipes de esta Comunidad, para que el día once del actual, a las 2 y media de su tarde y en el local del Centro de Dependientes concurran a la Junta General extraordinaria que se celebrará esa día con sujeción a la siguiente

ORDEN DEL DIA Proposición de varios Sres. partícipes encaminada a esclarecer dudas que, a juicio de ellos, ofrece el cumplimiento del Capítulo 3.º del Reglamento, que trata de la venta de las aguas, dado el acuerdo del consejo de Administración de no admitir en las subastas que un comprador adquiera aguas para otras personas ni aquellas se sirvan a finca distinta a la del comprador.

Santa Cruz de Tenerife 8 de Septiembre de 1918.—El Secretario.—V.º B.º El Administrador.

† La Funeraria Calle de Imeldo Seris 108.—Teléfono N.º 369. Esta antigua casa en breve tendrá un servicio de carrozas blancas desde la más lujosa hasta la más modesta.

Como siempre continúa esta casa sirviendo en todo lo relacionado con la misma basando un solo aviso por teléfono. Servicio permanente noche y día.

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

DE LA AGENCIA Prensas Asociadas

PENINSULA

Congreso nacional de pesca Madrid 6.—La «Gaceta» publica una Real Orden de Marina convocando para el próximo mes de Octubre, en Madrid, al Congreso nacional de pesca marítima.

Cambó a Covadonga Esta tarde marchará para Covadonga el Ministro de Fomento señor Cambó.

Por tanto quedan suspendidas provisionalmente sus anunciadas visitas a León y a las minas de Asturias, pues tiene que encontrarse el lunes en Madrid para asistir al Consejo de Ministros que se celebrará ese día.

Las huelgas de Barcelona Las noticias de la Capital del Principado acusan igualdad de situación en la huelga sostenida por los panaderos.

También se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de Vulcano, en número de 800.

Tormentas En Seo de Urgel ha descargado una recia tormenta, arrasando las cosechas de catorce pueblos.

Los vecinos respectivos hallanse consternadísimos pues esto hace temer un año de verdadera miseria.

España y la Argentina Notifican de Buenos Aires que el historiador argentino Levellier ha sido encargado por el Senado de su nación, de hacer una investigación histórica, encaminada a estrechar los lazos hispano-americanos.

A este efecto Levellier permanecerá un mes en Sevilla realizando estudios en el archivo de las Judías.

Los reyes de viaje San Sebastián.—El Ministro de Estado dijo a los periodistas que el Monarca le había comunicado que a las 11 y media salía para Covadonga, acompañado de la Reina Victoria.

Conferencia D. Eduardo Dato ha conferenciado hoy con el Nuncio de Su Santidad, el Emperador de Italia y los Ministros de Gobernación y Subsistencias.

Los presupuestos El Sr. Dato confirmó que en los Consejos que los días once y doce se celebrarán en la villa y corte, se tratará casi exclusivamente de los presupuestos.

El nuevo Ministerio Hablando con respecto al Ministerio de nueva creación dijo que todos lo juzgaban necesario.

Venta.—Añadido—se creará muchas empujadas—pues tendrá que ir contra determinaciones elementales para demostrar que no tiene la culpa de muchas de las faltas que se le imputan.

Viaje aplazado El Marqués de Alhucemas ha aplazado su viaje a Madrid, a causa de la enfermedad de un pequeño nieto.

D Alfonso agradecido El Monarca ha escrito una carta al Marqués de Villavieja, agradeciéndole las atenciones que prodigó a los Infantes, durante la estancia de estos en Covadonga.

Del resurgir católico «El Heraldo de Madrid» inserta un artículo firmado por el conocido periodista Luis Bonafoux, en el que este dice que los países y los hombres han variado mucho en materia religiosa.

En Inglaterra, los Estados Unidos y Francia la gente se levanta y se acuesta orando y no hay quien deje de rezar el Ángelus.

Ante las tremendas hecatombes—dice Bonafoux—faltan las esperanzas en las cosas de abajo, y se inclina el espíritu para buscarlas arriba.

«El Motín» vive en Madrid porque España es neutral.

En un país cuyas esposas, madres y hermanas lloran y los hombres están preocupados no podría vivir un periódico que apartase su vista de la esperanza celestial y sabriese a los ministros de esa esperanza en la tierra.

De la guerra ALEMANIA Buques hundidos por los submarinos alemanes. El almirantazgo alemán comunica: En la zona de bloqueo al este de Inglaterra hundieron nuestros submarinos barcos mercantes con un desplazamiento total de 13.000 toneladas.

Parte austriaco Del Cuartel General austriaco comunican: Cerca de Asiago rechazamos un ataque enemigo, en muchos sectores del frente hay vivo fuego de artillería.

ron los cosacos y evacuaron también más al norte la provincia de Saratow.

En el distrito de Boguscowar fué dispersado un destacamento del ejército rojo.

En el segundo distrito del Don ocuparon los cosacos la estación de Romantnaja.

Representante ruso detenido en Inglaterra. Noticias de Londres dicen, que el Gobierno inglés tiene arrestado al representante bolcheviquista Litvinoff y no levantará el arresto mientras todos los representantes ingleses en Rusia no se encuentren en libertad y se les de permiso para emprender el viaje a Inglaterra.

INGLATERRA Lenin no ha muerto Londres.—Noticias recibidas de Moscú dicen que el jefe de los bolcheviques, Lenin, no ha muerto, como se dijo, a consecuencia de las heridas sufridas en el atentado de que fué víctima.

Por el contrario, los médicos que le asisten, en vista de la mejora que ha experimentado, responden ya de su curación total.

En el Africa oriental La campaña que se lleva a cabo en el Africa oriental sigue desarrollándose favorablemente para las armas inglesas.

Las fuerzas alemanas en retirada son perseguidas por las tropas británicas.

La situación en Rusia En Mermania ha habido encuentros, cerca de Karelia, entre los bolcheviques y los aliados.

Los guardias blancos violaron la frontera. Los aliados en Arkangele empujan al enemigo a lo largo del ferrocarril de Volodga.

AUSTRIA Comunicado austriaco Viena 6. Via Pola.—Frente italiano: En la región de Corno y al este del monte Pertica, varios golpes de manos de nuestras tropas de asalto, fueron favorecidos por el éxito.

En la región de los Siete Distritos y en el Piave varios intentos de reconocimientos enemigos fracasaron.

En el frente de Albania no ha cambiado la situación.

Comunicado oficial turco Al norte de la carretera de Jerusalem a Rabulan, el enemigo emprendió varios ataques con fuertes destacamentos de patrullas, siendo rechazados.

En todo el frente hubo regular actividad de artillería por parte de ambos bandos beligerantes.

En todo el frente de a región del Jordán, reina la más completa calma, no señalando ningún hecho más digno de mención.

En el frente italiano al sur del paso del Tonale rechazamos a las patrullas italianas.

Cerca del Asiago rechazamos un ataque intentado por el enemigo.

En el resto del frente hubo viva actividad de artillería.

En muchos puntos del frente de Albania no ha variado la situación.

SUIZA Espías fusilados Berna.—Dicen de Sarank que varios espías checos que se hallaban en Moscú han sido fusilados.

Incluso por sus mismas declaraciones se ha comprobado que habían recibido mil quinientos rubios, cada uno, del Embajador inglés, para entrar al servicio de la Embajada británica.

El comercio con Alemania El Gobierno de la nueva república de Finlandia está dispuesto a celebrar con Alemania toda clase de convenios comerciales.

Dice un diario alemán Berna.—Al «Berliner Tageblatt» le dicen de Viena que el Ministro de Negocios alemán, Hintze y el Conde de Burian se ha llegado a un acuerdo ante la imposibilidad de gestionar la paz en los momentos presentes.

Al sur de este mismo río ocupamos los bordes del barranco de Vauxailon.

En el frente del Vesle los americanos han llevado sus líneas a las cercanías de Villers en Prageres y pendientes nordeste del monte Revillon, ocupando Glerines.

Del Gran Cuartel general alemán Nauen 7. Teatro occidental de guerra Grupos de ejército del príncipe Ruperto y coronel general von Boehm: Al noroeste de Langemarck, tropas bávaras capturaron en un ataque local a más de 100 prisioneros.

Al sur de Inpres rechazamos diversos ataques ingleses. En los frentes de batalla desarrollase una violenta lucha de infantería en el terreno delantero de nuestras posiciones.

Nuestras retaguardias obligaron al enemigo a establecerse en la línea Fins-Liermont-Longavesnes, y a efectuar ataques que le costaron graves pérdidas. Nuestros aviadores de combate atacaron con éxito a las columnas enemigas al realizar estas el cruce del Somme cerca de Brio y St. Christ.

En el Somme y el Oise, el adversario nos siguió sobre Ham y Chauny, llegando por la noche a tener contacto de combate con nuestras retaguardias en la línea Aubigny-Villequier-sau-Mont. Entre el Oise y el Aisne verificáronse intensos combates en el terreno delantero. A ambos lados de Vauxailon rechazamos varios importantes ataques del enemigo.

Grupo de ejército del Kronprinz: Al este de Vailly los hallamos en el Aisne en contacto de combate con el adversario. En las alturas al nordeste de Fism rechazamos renovados ataques americanos.

Der erste General-Quartiermeister Ludendorff.

De la Agencia Reuters Gibraltar, 6. Comunicado de Haig Tropas inglesas y del País de Gales forzaron el paso del río Tortillo y Canal del Norte sobre un ancho frente al norte de Meisains.

Más al norte tropas inglesas y neozelandesas tomaron Buyancourt llegando hasta las afueras norte del bosque Havrincourt este del Canal.

Otras divisiones inglesas ganaron la margen oeste del Canal frente a Demicourt y Borsies rechazando los contra ataques.

Los ingleses penetraron en Nouvres por el norte continuando aun la lucha entre las antiguas líneas de defensa de Hindenburg.

Anuncia la captura de Ploegstreet y colina 63 al Sudeste de Meisines. En cuatro días hemos tomado 16.000 prisioneros y más de 100 ametralladoras.

Comunicado francés Después de romper la tenaz resistencia del enemigo, nuestras tropas le obligaron hoy a retirarse del frente norte del Oise y del Vesle.

Entre el Canal del norte y el Oise nuestros elementos avanzados tocó los talones a las retaguardias enemigas, habiendo avanzado hasta más allá de Libermont y llegando hasta las afueras de Esmeryhalon ocupando el bosque del Hospital.

Más al este cruzamos el Ailette llegando hasta Marizela nordeste de Manicamp.

Capturamos Bucy le Long Moncel al Norte del Aisne. Mas a nuestra derecha cruzamos el Vesle sobre un frente de 30 kilómetros pa-ando Chassemy Brenelle Vanberlin Vauxcres Blanzay ganando pie en la cresta Norte de Baslieux.

REUTER Reuter ha recibido noticias oficiales de que las tropas bolshévicas que fueron el Sábado la Embajada inglesa en Petrogrado asesinando al agregado naval Capitán Cromie.

Cuartel General francés Hemos capturado Guisescard. PARIS Chauny Jusy y La Fere están ardiendo.

Los franceses continúan pisando los talones al enemigo que huye.

Subasta de fincas Por ante el Notario de la Villa de Icod, don Ramón Fera y Concepción, se celebrará, a las 12 del día 11 del actual mes de Septiembre, subasta de las fincas siguientes:

Sitas en el pueblo de Garachico: Terrenos denominados «La Cancela», «La Coja» y «La Oliva», en el pago de Genovés.

Y otro terreno nombrado «El Poleo», en el pago de la Cutata a San Juan del Reparo.

Sita en el pueblo de Icod: Terreno donde dicen «El Arrastradero». Sobre titulación y pliego de condiciones informará dicho Notario, en su estudio, calle de San Agustín, número 13.

Conciertos musicales

BANDA MILITAR

Programa de las piezas musicales que ejecutará la expresada Banda el día de hoy en la Plaza del Príncipe de 11 a 1:

- Primera parte 1. «Charlot», pas-doble; Monllor. 2. «Al pió de la Reja», Serenata: Carreras. 3. «Las alegres comadres de Windsor», Nicolai.

- Segunda parte 1. «Berkeria», Rapsodia vasca: Galdá; Arin. 2. «Daquesa del Tabarin», Selección; Franz-Lehar. 3. «El Asombro de Damasco», pas-doble; Lupa.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras musicales que ejecutará la expresada Banda el día de hoy en la Plaza de la Constitución de 9 y 30 a 11 y 30 de la noche:

- Primera parte 1. «El Príncipe Bohemio», Pasodoble; Millán. 2. «Pro patria», Himno a Tenerife; P. Moílor. 3. «Copliés Nacionales», J. Costa.

- Segunda parte 1. «El Mal de Amores», Selección; Serrano. 2. «Preludio de la Suite en La», J. Gómez. 3. «Jolly Pals», March; Wiltan H. Kohon.

BEKANNTMACHUNG

Es wird hierdurch bekannt gemacht, dass der August Wilhelm Robert Zank, seines Standes Schiffmann, geboren in Grambin, 21 Jahre alt, wohnhaft in Santa Cruz de la Palma an Bord des deutsch in Seglers «Pamir» Sohn des Meurers August Zank und der Weimure geboren Salchow, bide in Grambin wohnhaft und die Enketa Maria de la Caridad Acuña González, geboren in Yajza auf der Insel Lanzarote, 20 Jahre alt, wohnhaft in Santa Cruz de la Palma, Tochter des Facundo Acuña Medina und der Maria de Rosario González Gutierrez, beide in Santa Cruz de la Palma wohnhaft beabsichtigen, sich miteinander zu verheiraten und diese Ehe in Gemässheit des Reichsgesetzes vom 4 Mai 1870 vor dem unterzeichneten Beamten abzuschliessen.

Santa Cruz de Tenerife, den 8 September 1918.

Der Kaiserlich Konsul, L. S. In Vertretung: gez. Groth.

Hago saber: Que el marinero don August Wilhelm Robert Zank, natural de Grambin (Alemania) domiciliado a bordo de la barca alemana «Pamir» fundada en el puerto de Santa Cruz de la Palma, de 21 años de edad, hijo de D. August Zank y doña Wilhelmine aus Salchow, ambos domiciliados en Grambin (Alemania) y doña Enriqueta Maria de la Caridad Acuña González, natural de Yajza en la isla de Lanzarote, vecina de la ciudad de Santa Cruz de la Palma, de 20 años de edad, hija de D. Facundo Acuña Medina y doña Maria del Rosario González Gutiérrez, ambas domiciliadas en Santa Cruz de la Palma se proponen casarse y contraer este matrimonio según la ley imperial del 4 de Mayo de 1870 ante la autoridad abajo firmada.

Santa Cruz de Tenerife el 8 de Septiembre de 1918.

L. S. El Consul Imperial de Alemania (interno) firm. Groth

REUTER Reuter ha recibido noticias oficiales de que las tropas bolshévicas que fueron el Sábado la Embajada inglesa en Petrogrado asesinando al agregado naval Capitán Cromie.

Cuartel General francés Hemos capturado Guisescard. PARIS Chauny Jusy y La Fere están ardiendo.

Los franceses continúan pisando los talones al enemigo que huye.

Subasta de fincas Por ante el Notario de la Villa de Icod, don Ramón Fera y Concepción, se celebrará, a las 12 del día 11 del actual mes de Septiembre, subasta de las fincas siguientes:

Sitas en el pueblo de Garachico: Terrenos denominados «La Cancela», «La Coja» y «La Oliva», en el pago de Genovés.

Y otro terreno nombrado «El Poleo», en el pago de la Cutata a San Juan del Reparo.

Sita en el pueblo de Icod: Terreno donde dicen «El Arrastradero». Sobre titulación y pliego de condiciones informará dicho Notario, en su estudio, calle de San Agustín, número 13.

Sitas en el pueblo de Garachico: Terrenos denominados «La Cancela», «La Coja» y «La Oliva», en el pago de Genovés.

Y otro terreno nombrado «El Poleo», en el pago de la Cutata a San Juan del Reparo.

Sita en el pueblo de Icod: Terreno donde dicen «El Arrastradero». Sobre titulación y pliego de condiciones informará dicho Notario, en su estudio, calle de San Agustín, número 13.

Se venden periódicos viejos, en esta Administración a 10 pesetas el quintal.